

RESOLUCIÓN N° 077/2016 H.C.D.

VISTO: Los asuntos ingresados al Honorable Concejo Deliberante para su tratamiento; y

CONSIDERANDO: Que es atribución del Presidente del HCD convocar a Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 24° inc. 2° del Reglamento Interno.

POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CHAJARÍ

RESUELVE

Primero: Convocar a los Miembros del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Chajarí, a la **Décima Novena Sesión Ordinaria del Año Legislativo N° 53**, que se realizará el día **jueves 27 de octubre, a la hora 08,30**, en el Recinto del Cuerpo, Salón Coronel Guarumba.

Segundo: DESARROLLO:

- a) Izamiento de la Bandera Nacional a cargo de la Concejal Daniela María Sirtori.
- b) Aprobación Acta N° 18.
- c) Palabra del Concejal que quiera hacer uso de lo dispuesto en el Art. 47° del Reglamento Interno del H.C.D.

DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTO 1°: Proveniente del HCD Federación, remitiendo Resolución N° 832/16 HCD solicitando no derogar la Ley 9759. (Expediente N° 289/16 HCD)

DE LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ASUNTO 2°: Proyecto de Ordenanza modificando Art. 2° de la Ordenanza N° 1282 HCD. (Expediente N° 283/16 HCD).

ASUNTO 3°: Proyecto de Ordenanza modificando Art. 2° de la Ordenanza N° 1348 HCD. (Expediente N° 284/16 HCD).

ASUNTO 4°: Elevando Decreto N° 627/16 DE Ad Referéndum del HCD, sobre explotación puestos comerciales en Mercado Popular de Abasto. (Expediente N° 287/16 HCD).

DE LAS PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES

ASUNTO 5°: Proveniente del Consejo Vecinal Barrio Los Lapachos, solicitando reconocimiento nuevas autoridades. (Expediente N° 285/16 HCD.)

ASUNTO 6°: Proveniente del Centro de Actividades Económicas, solicitando exención en algunos ítems de la Tasa General Inmobiliaria. (Expediente N° 286/16 HCD.)

ASUNTO 7°: Proveniente de ADARDICHA reclamando accesibilidad en remodelación del cine local. (Expediente N° 288/16 HCD.)

DE LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES

ASUNTO 8°: Despachos de las Comisiones de Asuntos Generales y de Obras y Servicios Públicos, sobre proyecto de Ordenanza del D.E. aprobando incorporación al

Banco de Tierras, loteo de terrenos adquiridos y proyecto Fusión. (Expediente N° 270/16 HCD).

ASUNTO 9°: Despacho de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, sobre nota del Consejo Vecinal Barrio Angelita Tagliapietra, planteando inquietudes del barrio. (Expediente N° 272/16 HCD).

ASUNTO 10°: Despacho de la Comisión de Hacienda, sobre solicitud de la Escuela N° 38 Virgen Peregrina, de ayuda para construcción de gimnasio. (Expediente N° 279/16 HCD).

ASUNTO 11°: Despacho de la Comisión de Asuntos Generales, sobre proyecto de Ordenanza del Bloque Cambiemos, derogando Ordenanza N° 1419 HCD y modificando Ordenanzas referentes a tránsito. (Expediente N° 219/16 HCD).

DE LOS PROYECTOS

ASUNTO 12°: Proyecto de Resolución, del Bloque Cambiemos, declarando de Interés Municipal la “1° Jornada de Enfermería sobre Emergencias Pre hospitalarias y Rescate Acuático con sus Aspectos Legales y Auxilios Psicológicos”. (Expediente N° 290/16 HCD).

ASUNTO 13°: Proyecto de Resolución, del Bloque FPV, solicitando al Gobierno Nacional desistir del estudio de factibilidad para puente Nueva Palmira - Zarate. (Expediente N° 291/16 HCD).

ASUNTO 14°: Proyecto de Minuta de Comunicación, del Bloque FPV, solicitando al D.E. que evite imprecisiones e inconsistencias en las respuestas a pedidos de informes. (Expediente N° 292/16 HCD).

ASUNTO 15°: Pedido de Informes, del Bloque FPV, sobre aplicación de la Ordenanza N° 1305 HCD, Centro Municipal de Prevención y Tratamiento de Adicciones. (Expediente N° 293/16 HCD).

ASUNTO 16°: Pedido de Informes, del Bloque FPV, solicitando detalle de bienes y servicios adquiridos a proveedores foráneos no contribuyentes normales y habituales del municipio. (Expediente N° 294/16 HCD).

OTROS ASUNTOS: Ingresados fuera del Orden del día Art. 46° In. 6° Reglamento Interno del H.C.D.

- d) Arriado de la Bandera Nacional del Recinto a cargo del Sr. Concejal Andrés Ferreyra.

Tercero: Elevar al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Cuarto: Comunicar, registrar, publicar, archivar.

Presidencia del H.C.D. Chajarí, 26 de octubre de 2016.